

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21104 *DEPÓSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Irún (Guipúzcoa), Barrio Anaka, s/n, el próximo día 30 de Julio a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 31 de julio de 2010 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Proyecto de Fusión de las Sociedades "Depósitos de Comercio Exterior, S.A." (Sociedad absorbente) y "Decoexsa Las Palmas, S.A., Sociedad Unipersonal" (Sociedad absorbida) mediante la absorción de esta última por la primera, conforme al procedimiento establecido en el artículo 49 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2009 como balances de fusión.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Fusión de las Sociedades "Depósitos de Comercio Exterior, S.A." (Sociedad absorbente) y "Decoexsa Las Palmas, S.A., Sociedad Unipersonal" (Sociedad absorbida), mediante la absorción de esta última por la primera.

Cuarto.- Acogimiento de la operación de fusión al Régimen fiscal especial.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Aprobación del Acta, o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, se informa que a partir de la fecha de esta convocatoria se pone a disposición de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales, así como de los representantes de los trabajadores, para su examen en el domicilio social o el envío gratuito incluso por medios electrónicos, los documentos listados en el mencionado artículo y que resulten necesarios para la operación de fusión proyectada, y en concreto, se pone a disposición el Proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes y depositado en los Registros Mercantiles de Guipúzcoa y Las Palmas en fecha 13 de mayo de 2010 y 14 de mayo de 2010 respectivamente, y a cuyo contenido se remite la presente publicación a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40.2 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Irún, 14 de junio de 2010.- Secretario del Consejo de Administración, D. Eloy Iglesias Medrano.

ID: A100048841-1